



ACTA N.º 21 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y once minutos del día quince de junio de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista, y D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Urbanismo, con el siguiente orden del día, siempre que la correspondiente iniciativa hubiera cumplido todos los trámites reglamentarios:

Único.- Debate y votación del informe de la Ponencia y de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Cantabria de Control Ambiental [11L/1000-0007].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 18 de junio de 2026, jueves, a las 9:00.

Se levanta la sesión a las once horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE